

OBJ.: Responde solicitud de acceso a la información.

REF.: Solicitud de acceso a la información AD012T0000161 de fecha 06.NOV.2023.

SANTIAGO, 17 NOV 2023

DEL DIRECTOR GENERAL DE LA DEFENSA CIVIL DE CHILE

AL SRA. (SRTA.) MILISETTE NEIRA GIDDINGS

1. Conforme a lo solicitado a través de documento de "Referencia", a continuación, se da respuesta a su solicitud información como sigue:

a. Nombre de la o las vacunas que reciben los voluntarios de su institución en el contexto de la labor de asistencia a emergencias, desastres y catástrofes.

R. Esta Corporación al estar conformada por voluntarios, no es considerada por el MINSAL, con la asignación de esquemas de vacunas dirigidas al personal esencial para la atención directa a la ciudadanía, por lo que, nuestros voluntarios no reciben vacunas en este contexto, quedando ésta, supeditada al esquema de vacunas que en forma particular nuestros voluntarios deciden optar.

b. Esquema de la o las vacunas que reciben los voluntarios de su institución en el contexto de la labor de asistencia a emergencias, desastres y catástrofes.

R. Este Esquema, depende del voluntario, sin que nuestra institución disponga o exija alguno en particular.

c. Momento de vacunación, por vacuna.

R. A criterio individual.

d. Si procede, descripción del proceso de solicitud de vacunación al Ministerio de Salud.

R. No corresponde indicar el proceso, debido que la Corporación no está facultado para solicitar vacunación al Ministerio de Salud.

2. Es todo cuanto puedo informar.

Saluda atentamente a UD.,



FERNANDO MORALES FERNÁNDEZ
Director General
Defensa Civil de Chile,
"al servicio de la comunidad desde 1945"

DISTRIBUCIÓN:

1. SRA. (SRTA.) M. NEIRA G. m.neira.giddings@gmail.com
2. OF.TR.PAS.DGDCCH (Archivo)
2 Ejs. 1 Hja.
AMS/erm